

# Cash Transfers and Social Protection



**Entrevista con Federico Medina encargado del programa “Bono de desarrollo humano” de Ecuador.**

**Fecha: 18/05/2007**

**En esta entrevista Federico Medina comenta las peculiaridades del programa de transferencia monetaria de renta de Ecuador que tiene tanto un componente condicional a salud y educación como la mayor parte de los programas de transferencias condicionadas de Latinoamérica como también un componente no condicional para adultos mayores y personas con discapacidad.<sup>1</sup> Él también discute la manera particular con el programa trata el tema de las corresponsabilidades. Además, habla sobre los cambios que la nueva administración pretende hacer en el programa.**

**IPC:** ¿Cuáles son los principales rasgos del bono de desarrollo humano que lo diferencian de los otros programas de Latinoamérica?

**Federico Medina:** Para empezar desde su estructura: al ser el bono de desarrollo un componente dentro del programa de protección social tiene un espectro un poco más amplio porque tiene que estar articulado. Y nosotros, además de tener una potencialización de capital humano como objetivo, protección de consumo como objetivo, también tenemos un componente que amplía nuestra cobertura hacia a segmentos vulnerables, como son las personas mayores de 65 años, las personas con discapacidad que creemos que deben recibir un trato preferencial, al no necesariamente ser sujetos de potencialización, que creemos que ya han cumplido un ciclo. A nosotros nos obliga a dar prestaciones no solamente con una transferencia monetaria, sino que nosotros estamos luchando por implementar una red asistencial integral, articulando beneficios que ya existen dentro del Estado ecuatoriano para lograr llegar a este grupo meta, que son personas con discapacidad y personas adultas mayores. Por lo general, estos segmentos que nosotros estamos acogiendo no tienen ninguna cobertura por parte del estado, de seguro social, o de ningún tipo de seguro.

Además creo que diferencias sustanciales que cada uno de los programa tiene... nosotros lo abocamos a nuestra realidad local, tratando de no definir metodología universalista, tratando de que nuestro propio modelo de gestión vaya dictando el camino por donde seguir. Hemos dado un giro en la corresponsabilidad, asumiendo que las metodologías de monitoreo, de seguimiento y de control no necesariamente cumplían con las expectativas, con los objetivos que queríamos llegar.

Básicamente creo que cada uno de nuestros programas son totalmente distintos, tienen realidades locales que los llevan a asumir metodologías y procesos que a lo mejor no son repetibles en otros escenarios.

**IPC:** Hasta la fecha el bono de desarrollo humano no ha comprobado la corresponsabilidad en salud y educación. ¿Por qué eso se pasó y cuales son los planos del gobierno en cuanto al monitoreo de las condicionalidades?

**F. M.:** Con respecto, nosotros tenemos hasta el día de hoy una implementación implícita. Hasta el año pasado, todas nuestras madres debían de entregar documentación en base a certificado de matrícula, certificado de vacunación o control de salud preventiva como requisito. Tenemos esa cultura de que

---

1. Es programa es dirigido a las familias y personas ubicadas en el primero y segundo quintil más pobre, según el índice de bienestar establecido por el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de programas Sociales (SELBEN).

# Cash Transfers and Social Protection



nuestros beneficiarios cumplen implícitamente con la corresponsabilidad. Ahora porque, según la estructura del programa, la corresponsabilidad debe cumplir tres etapas. Una primera de levantamiento oferta que es un levantamiento de infraestructura; segundo, un levantamiento de información actualizada de la familia para lograr concatenar a un niño con un centro de salud y con un centro educativo para lograr medir también la cobertura; y la tercera del monitoreo y control de la corresponsabilidad.

Con el cambio de gobierno, las políticas hacia la corresponsabilidad cambiaron porque esta nueva etapa no cree en la sanción. Nosotros creemos más bien en generar primero no un control universal, porque para nosotros la fase del monitoreo debe generar una percepción de control, pero también tenemos identificado algunos factores que inciden, no necesariamente relevante al ingreso, que nos permitan moralmente sancionar a una familia por no poder cumplir la corresponsabilidad. Por lo tanto, estamos tratando de imponer metodologías de incentivos, incentivar a que una familia asuma como compromiso la corresponsabilidad. Para nosotros es responsabilidad compartida.

Por un lado, el estado debe brindar la oferta o proveer el servicio hacia el nuestro beneficiario y, por el otro lado, nuestros beneficiarios deben asumir el significado de cumplir con controles preventivos... ¿cuáles son los objetivos? Ellos deben valorar bien cuales son los objetivos que se pretenden, mejorar su calidad de vida porque no hay otro que mejorar su calidad de vida, y romper con el ciclo de la pobreza y creemos que hay que replantear. Estamos en un proceso de transición donde estamos tratando de que la metodología sea consensuada por el Ministerio de la Educación y Ministerio de la Salud para no cruzar esfuerzos, para que cada una de las tres instituciones que conforman el monitoreo y la implementación de corresponsabilidad tengan asumidas bien clara sus tareas, sus responsabilidades, sus asignaciones para lograr ser coherentes y eficientes en el momento de la implementación de la corresponsabilidad. Este año, en hecho ahorita en junio, parte de la implementación piloto del control y monitoreo de la corresponsabilidad en 3 provincias y pretendemos tener al menos 8 provincias monitoreadas y controladas al finalizar el año 2007. Las propuestas están, la metodología está definida, más bien esta por una cuestión de consenso, buscando un consenso con los involucrados para tener una política estructurada que no sea una política de gobierno, sino lograr que sea una política de estado. El control y monitoreo de la corresponsabilidad con un manual operativo nuevo porque lo estamos reformulando y eso ha tomado tiempo. Ha tomado tiempo en su reestructuración, mas que nada en su planificación logística. Ya del nivel de envergadura, queremos marcar los involucrados en cada uno de los procesos para no cruzar esfuerzos, para que el ministerio de bienestar social no haga o no cumpla una labor que perfectamente lo puede hacer el ministerio de la educación utilizando su recurso y permitiendo que nosotros nos dediquemos a otras tareas específicas.

**IPC.:** ¿Además de estos cambios que otros cambios el gobierno piensa o ya empezó a implementar al efecto del programa?

**F. M.:** Hay cambios notables ya que el gobierno ha generado todo un análisis de los ejes de intervención de política social no como una política asistencialista. Dentro del nuevo gobierno no queremos tomar el tema del subsidio como una política asistencialista sino como una política de potenciación para lograr insertar en el aparato productivo a nuestros beneficiarios. Sabiendo que en nuestra segmentación las tareas, los objetivos y los mecanismos deben ser distintos. Primero, aumentando el monto de la transferencia; segundo, dándole un vuelco a esa transferencia para lograr permitir y potencializar actividad económica, lograr que nuestros beneficiarios sean sujetos de crédito y sean sujetos de ahorro. De hecho, uno de los cambios es que el componente de capacitación, asistencia técnica, formación, y la organización se separó, se puso al mismo nivel

# Cash Transfers and Social Protection



del bono de desarrollo humano ya como un componente complementario como parte de coacción, pero dando un dinamismo hacia el interés de que nuestros beneficiarios sean entes productivos... por la autogestión y la auto canalización de recursos orientadas hacia que nuestros beneficiarios puedan ser su propia fuente de trabajo... mediante crédito, asistencia, capacitación, seguimiento, pero además tratando de que nuestros beneficiarios sean los actores protagónicos dentro el desarrollo local.

Nuestros beneficiarios deben ser los actores que identifican cual son las necesidades de una comunidad local. Esa comunidad tiene entes ejecutores que pertenecen al estado, que pueden ser privados como ONG o instituciones. Si yo logro que coaccionen quien conoce, con quien ejecuta, y estén vinculados, la acción se convierte, o sea, tiene un espectro mucho más integral: yo logro que tú participes, y a su vez que tú mejoras tu calidad de vida.

Entonces creo que la política del estado hoy en día es... el gran cambio de buscar de seguir... ofertando una protección, acompañar a ese beneficiario y esa familia, mientras las políticas estructurales la saca de la pobreza, lograr que estos ciudadanos se sientan con derechos, reivindicar su papel dentro de la sociedad y dándole herramientas para que el mismo pueda ir remando, saliendo de la pobreza, también de la mano nuestra.

*El Centro Internacional de Pobreza (CIP) es apoyado conjuntamente por el Instituto Brasileño de Pesquisa Económica Aplicada (IPEA) y el Buró para Política de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nueva York.*

*Las consideraciones expresadas en esta entrevista no reflejan necesariamente las del CIP, IPEA o PNUD.*